



Estimado comunero/regante:

El pasado 10 de octubre el Comité de Gestión de la sequía de la Demarcación Hidrográfica Tinto, Odiel y Piedras declaró fase de escasez severa o alerta imponiendo un **incremento del porcentaje de restricción del 50%** a los usos agrarios con **entrada en vigor a partir del próximo 15 de noviembre de 2023**. El inicio en dicha fase se debe materializar, según el Plan de Sequía vigente en esta Demarcación, dos meses después de que el volumen de agua embalsada en el Andévalo y Chanza sea inferior a 370 hm³. Dicho límite se sobrepasó el 16 de junio. A título informativo, el volumen total embalsado entre esos dos pantanos el pasado 9 de octubre fue de 286 hm³, 45 hm³ por encima del siguiente estado de escasez denominado grave o emergencia.

El mismo Plan de Sequía establece las condiciones de salida para poder pasar de la escasez severa a moderada, estableciéndose un plazo de 2 a 4 meses una vez se hayan alcanzado los 370 hm³.

En dicho Comité se expusieron datos referentes a la previsión de la evolución de los niveles de los embalses para el año hidrológico 2023-2024 que acaba de empezar en octubre. En dicha presentación se manejaron varias hipótesis de aportaciones al sistema con el 100-50-25 y 10% sobre la media anual. Sólo el supuesto de aportaciones del 100%, con el porcentaje de restricción impuesto, garantiza no entrar en fase de emergencia y que el sistema no colapse ya que existen varios enclavamientos debidos a las cotas de las bombas de los palafitos del Andévalo, Chanza y Piedras. En el caso del Andévalo, la cota actual de las bombas impide que puedan trasegarse cerca de 100 hm³ al Chanza, por lo que puede decirse que a fecha actual sólo quedan 186 hm³ entre los dos embalses. La Junta de Andalucía va a realizar una obra de emergencia para poder aprovechar ese volumen (100 hm³) pero el plazo de ejecución se estima en 10 meses.

Recordar que la fuente principal de suministro de agua de nuestra Comunidad de Regantes proviene de las bombas situadas en el palafito del Piedras. En la previsión propuesta por la Junta de Andalucía podrían producirse problemas de funcionamiento en las mismas debido a la falta de nivel en el Piedras a muy corto plazo. Este asunto nos preocupa mucho y en próximos días intentaremos dar una solución a dicho problema.

Respecto al cálculo del volumen de agua disponible para sus fincas en los meses de noviembre y diciembre, tenga en cuenta su perfil mensual de volumen disponible con el 25% de reducción, que durante todo el año le hemos ido enviando. El volumen disponible del mes de noviembre será, del día 1 al 15 de la mitad de la cantidad fijada en el perfil, mientras que del 16 al 30, a la otra mitad restante habrá que multiplicarla por 2/3 para pasar del 25% al 50% de restricción. Igualmente, para obtener el volumen disponible en el mes de diciembre multiplique por 2/3 el volumen comunicado en el perfil anual del 25% de restricción.

Dirección Postal: Lista de Correos 21510 S. BARTOLOMÉ DE LA TORRE (Huelva)

Oficina Central: Cruce Ctra. Cartaya - Tariquejos con S. Bartolomé de la Torre - T.M. de Vva. de los Castillejos (Huelva)

Teléfonos: 959 39 26 24 / 959 39 30 57 - móviles: 648 00 91 56 / 648 00 91 57 - Fax: 959 39 07 11 - Telf. Urgencia 24 horas: 608 55 84 96

E-mail.: surandevalo@surandevalo.net

La situación es compleja y no es nuestro ánimo magnificarla, pero debemos ser conscientes de la misma ya que si no se producen importantes aportaciones al sistema, la campaña de riego puede verse comprometida al ser prioritario el uso urbano del agua. Desde nuestra Comunidad de Regantes estamos intentando buscar, apoyar e incentivar cualquier opción nueva que pueda incrementar el volumen disponible para nuestros comuneros y confiamos que algunas de las iniciativas en las que participamos puedan aportar nuevos recursos. Mientras tanto debemos dar un mensaje de contención y uso responsable del agua.

En San Bartolomé de la Torre, 13 de octubre de 2023

EL PRESIDENTE

50294038F
FERNANDO
JAVIER
GONZALEZ (R:
G21172994)

Firmado digitalmente
por 50294038F
FERNANDO JAVIER
GONZALEZ (R:
G21172994)
Fecha: 2023.10.14
10:54:37 +02'00'

Fdo. Fernando González Casbas